# GOBIERNO FEDERAL



SALUD

Guía de Referencia Rápida

SEDENA

**SEMAR** 

Diagnóstico y Tratamiento de la Sepsis Puerperal



## **GPC**

Guía de Práctica Clínica

Catálogo maestro de guías de práctica clínica: IMSS-272-10

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

















## Guía de Referencia Rápida

**085 (Enfermedades Post parto)** 

**GPC** 

Diagnóstico y Tratamiento de la Sepsis Puerperal

ISBN en trámite

## **DEFINICIÓN**

Infección del tracto genital que ocurre entre el período transcurrido entre la rotura de membranas o el nacimiento y los 42 dias postparto con la presencia de uno o más de los siguientes datos clínicos: 1. Dolor pélvico, 2. Flujo vaginal anormal, 3. Flujo fétido transvaginal y 4. Retardo en la involución uterina y Fiebre.

#### **FACTORES DE RIESGO**

- A) GENERALES: Anemia, desnutrición, obesidad, enfermedades crónicas debilitantes, pobreza, condiciones sanitarias e higiénicas deficientes.
- B) ESPECÍFICOS: Control prenatal deficiente, aborto inducido, Infección de vías urinarias, cérvico-vaginitis, procedimientos invasivos de cavidad uterina, rotura prematura de membranas de más de 6 hrs, óbito fetal, trabajo de parto prolongado, exploraciones vaginales múltiples (+ de 5), corioamnioitis, parto instrumentado (fórceps), desgarros cervicales y vagino-perineales mal reparados, revisión manual de la cavidad uterina, hemorragia obstétrica, en la cesárea, técnica quirúrgica inadecuada, tiempo quirúrgico prolongado.

## DIAGNÓSTICO

El diagnóstico se debe sustentar en la historia clínica obstétrica completa que recopile todos los antecedentes y evolución del embarazo y los síntomas y signos detectados en el examen físico de la paciente y que pueden variar dependiendo del sitio del foco infeccioso (herida quirúrgica, endometrio, mamas, etc.) y con el apoyo de estudios de laboratorio, gabinete e imagen.

## PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

Biometría hemática con diferencial de leucocitos, función renal, función hepática, pruebas de coagulación, examen general de orina, electrolitos séricos, gasometría arterial, lactato sérico, electrocardiograma, estudios radiológicos, ecografía pélvica y abdominal, Tomogafía Axial Computarizada, cultivos y gram de secreción (sangre, orina, esputo, heridas, catéteres, secreciones), Los niveles séricos de procalcitonina se elevan a partir de las 6 horas de inicio de la sepsis, como respuesta infl En la sepsis grave como manifestación de falla orgánica puede presentarse hiperbilirrubinemia con valores de bilirrubina total >4 mg/dL o 70 mmol/L.

### TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

El tratamiento de Sepsis puerperal se debe iniciar tan pronto se sospeche el diagnóstico, con soporte y terapia antimicrobiana intravenosa antes de los resultados de los cultivos tomados.

**Terapia Antibiótica** IV en la 1ra. hora del reconocimiento de la sepsis después de que se han obtenido los cultivos apropiados. La elección de los medicamentos finalmente es guiada por susceptibilidad de acuerdo a los cultivos. El régimen antimicrobiano siempre debe ser reevaluado después de 48-72 hrs. La duración de la terapia debe ser de 7 a 10 días y guiada por la respuesta clínica. La mayoría de los expertos emplean terapia combinada para los pacientes neutropénicos con sepsis grave o choque séptico e infecciones por pseudomona.

El uso de monoterapia antimicrobiana de amplio espectro es tan efectiva como la combinación de betalactámicos y aminoglucósidos, en el caso de terapia empírica inicial con sepsis grave o choque séptico La terapia empírica inicial o la específica en pacientes con sepsis grave o shock séptico pueden ser modificadas en caso de hipersensibilidad a betalactámicos o cuando se demuestra la presencia de bacterias Gram positivas resistentes como: Staphylococcus meticilino resistente (SAMR), Neumococo resistente a penicilina o Enterococcus resistente a ampicilina, adquiridos en la comunidad o a nivel hospitalario.

A las pacientes que presenten sepsis grave o shock séptico la reanimacion temprana con estabilización de los parametros hemodinamicos deben completarse antes de las 6 horas. Demostrando una disminución de la mortalidad de un 16.5%.

La evolución clínica de la paciente aún cuando los cultivos se reporten como negativos, debe ser el indicador de decisión para suspender, modificar o continuar la terapia antimicrobiana razonada para controlar la resistencia antimicrobiana, el riesgo de sobre infección o de efectos adversos relacionados.

En caso de usar monoterapia como terapia empírica antimicrobiana inicial se recomienda:

- El uso de carbapenémicos, o
- El uso de cefalosporinas de tercera o cuarta generación, evaluando el riesgo de inducción de resistencia por betalactamasas (BLEEs)
- El uso de carboxipenicilinas de espectro extendido o ureidopenicilinas combinadas con inhibidores de BLEEs.

El uso de azoles (fluconazol), equinocandinas o anfotericina B, su selección dependerá del sitio de invasión, gravedad de la infección y de las interacciones y efectos adversos.

Para Reanimación se considera como primera elección el empleo de norepinefrina o dopamina (administrar a través de un cateter venoso central) como primera eleccion de agentes vasopresores para manejo de la hipotensión en choque séptico.

**Terapia con Aminas**, tanto la Norepinefrina como la Dopamina IV ó catéter central tan pronto como sea disponible son los agentes vasopresores de 1ra elección para corregir la hipotensión en el choque séptico. En pacientes con bajo gasto cardíaco y una adecuada resucitación con líquidos, la Dobutamina puede aumentar el gasto cardíaco.

**Terapia con Esteroides**, los corticosteroides IV se recomiendan a dosis bajas y periodos prolongados (Hidrocortisona <300 mg/día x más de 5 días).

### TRATAMIENTO NO FARMACOLÓGICO

#### Reanimación:

Las metas de la reanimación en sepsis grave y choque séptico incluyen:

- Presión venosa central (PVC) 8-12 mm Hg,
- Presión arterial media (PAM) ≥65 mm Hg,
- Gasto urinario (GU) 0.5 mL / kg/ hora,
- Saturación de oxígeno de sangre venosa (SATVO₂) ≥70% o Saturación de oxígeno de sangre venosa mezclada (SATV mezclada) ≥65%.
- Demostrándose una disminución de hasta un 16.5% de la mortalidad.

El régimen del tratamiento estándar para drotrecogin alfa activado (Proteína C Humana Activada) en infusión continua 24 microgramos / kg de peso corporal parar 96 horas.

**Terapia con líquidos**, Iniciar la reanimación con liquidos intravenosos en las pacientes con sospecha de hipovolemia con soluciones Cristaloides 1000ml o coloide 300 a 500 ml en un lapso de 30 min. Ajustándose según las condiciones de la paciente.

Debe ser iniciado con Cristaloides (Sol Hartman o Sol Salina al 0.9%), posteriormente con Coloides naturales o artificiales.

Hemoderivados, la transfusión de glóbulos rojos sólo se debe realizar cuando la Hb disminuye a menos de 7 gr/dl. No se recomienda la eritropoyetina. No se recomienda la antitrombina ni el uso de plasma fresco congelado. Administrar plaquetas cuando son menos de < 5,000 mm3 y debe ser considerada cuando son de 5,000-30,000 mm³.

Control de glucosa y terapia nutricional inmediata, se debe mantener la glucemia por < de 150 mg/dl, se debe incluir un protocolo adecuado de nutrición, con el uso preferencial de la ruta enteral sobre la parenteral y en forma inmediata.

Tratamiento Quirúrgico, más de la mitad de los casos requieren tratamiento quirúrgico específico.

#### REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

#### Criterios de ingreso a Unidad de Terapia Intensiva o Segundo nivel

- **-Cuadro clínico**: fiebre, hipotermia, alteración del estado de alerta (Glasgow < 8), necesidad de soporte ventilatorio mecánico, hemodinámico, cardiovascular, metabólico, neurológico y renal.
- -Laboratorio: leucocitosis, leucopenia, bandemia, alcalosis respiratoria, lactacidemia.

#### Criterios de referencia a UMAE o Tercer nivel

- -No contar con UTI en II nivel
- -Requerir recursos de apoyo médico/tecnológico

#### CRITERIOS DE CONTRARREFERENCIA

-Pacientes que cursan con mejoría y se egresan a sus Unidades de Adscripción, con la recomendación del seguimiento para la detección temprana de secuelas y su manejo oportuno.

## INCAPACIDAD

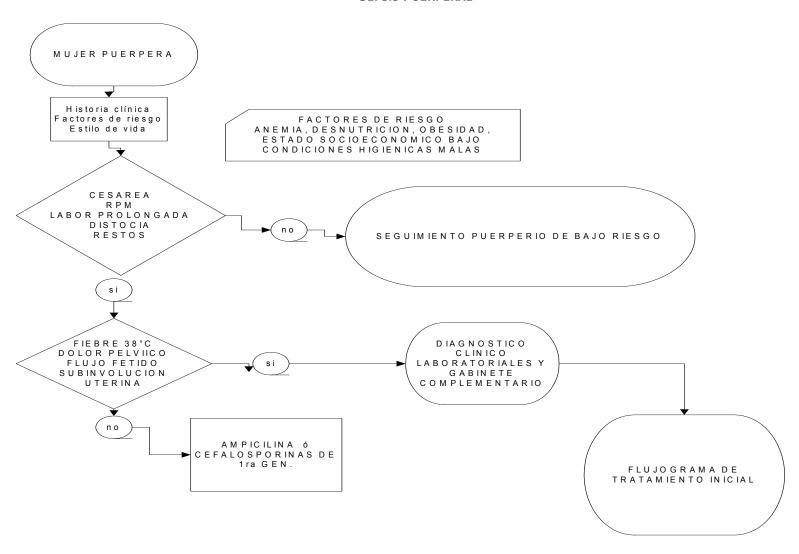
Las que procedan según la normativa correspondiente

Las que proceden según las secuelas que presente

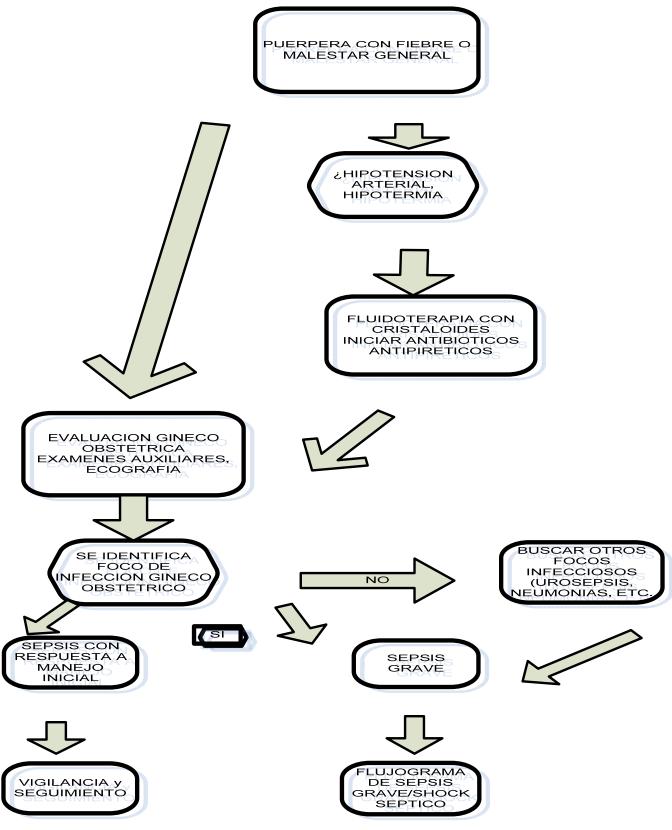
#### **ESCALAS O CLASIFICACIONES**

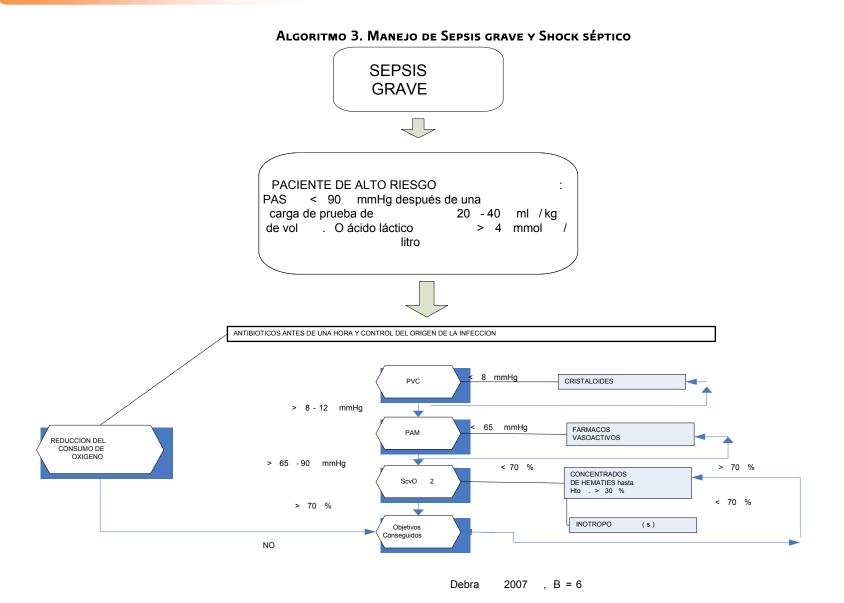
CONDICIÓN	DEFINICION
INFECCIÓN	Un fenómeno microbiano caracterizado por una respuesta inflamatoria a la presencia de microorganismos o por la invasión por parte de los mismos de un tejido del huésped, normalmente estéril.
BACTEREMIA	Presencia de bacterias viables en la sangre. Puede ser transitoria y sin significado clínico. La presencia aislada no es suficiente para diagnosticar sepsis.
SEPSIS	Respuesta inflamatoria sistémica a la infección.
SEPSIS PUERPERAL	Infección del tracto genital que ocurre entre el período transcurrido entre la rotura de membranas o el nacimiento y los 42 días postparto y la presencia de uno o más de los siguientes datos clínicos: 1. Dolor pélvico, 2. Flujo vaginal anormal, 3. Flujo fétido transvaginal y 4. Retardo en la involución uterina.
SINDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA (SIRS)	Respuesta inflamatoria generalizada definida por dos o más de los siguientes: temperatura > de 38° ó < de 36°c. Pulso > de 90 latidos/min. Frecuencia respiratoria > 20 /min., ó paco2 < de 32 mmhg. Recuento leucocitario > 12,000 mm3 ó < de 4,000 mm3 ó > 10% de formas inmaduras (bandas).
SEPSIS GRAVE	Sepsis con fracaso orgánico asociado.
SHOCK SEPTICO	Sepsis con hipotensión refractaria a la reposición de líquidos (falla circulatoria).

## ALGORITMO No. 1 FLUJOGRAMA DE DIAGNOSTICO SEPSIS PUERPERAL



ALGORITMO 2. TRATAMIENTO CON OBJETIVOS INMEDIATOS DE LA SEPSIS





#### ALGORITMO 4. FLUJOGRAMA DEL PACIENTE CON SHOCK SÉPTICO

